

Puerto Francisco de Orellana, 15 de Julio del 2011

Señor

VÍCTOR NAPOLEÓN QUINALOA RAMÍREZ

Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta Universal de accionistas de la compañía **COLINAS DE JABALI COCABRAS S.A.**, en sesión realizada el día catorce de Julio del dos mil once, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **COMISARIO PRINCIPAL** de la empresa, para el periodo 2011 - 2012, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, el derechos ilimitados de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la Compañía, examinar los libros, comprobantes, las correspondencias y más documentos de la institución, que se considere necesario. Deberá presentar su informe anual del ejercicio económico a la Junta General Ordinario de socios.

La compañía **COLINAS DE JABALI COCABRAS S.A.**, se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, Cantón francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el quince de Enero del dos mil ocho, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario Primero del cantón Francisco de Orellana, aprobada el seis de Febrero del dos mil ocho por la superintendencia de compañías con resolución No. 08. Q. IJ. 000360 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el trece de Febrero del dos mil ocho, bajo el No.03, Folio No. 71 Tomo Uno del libro de inscripciones del año 2008.

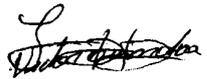
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Sra. Ubaldina Valladoiro

GERENTE GENERAL

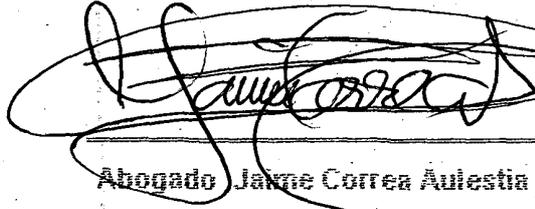
Acepto el cargo de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **COLINAS DE JABALI COCABRAS S.A.**, según consta el nombramiento que antecede. Orellana, 15 de Julio del 2011.


Sr. VÍCTOR NAPOLEÓN QUINALOA RAMÍREZ
NCI: **0201260957**

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini
Francisco de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. CERTIFICO: Que en esta fecha dieciocho de julio del año dos mil once a las 14H30', queda legalmente registrado EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA COLINAS DE JABALI COCABRAS. S.A. A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR NAPOLEON QUINALOA RAMIREZ, bajo el Nº 75 del folio Nº 75 del tomo Uno del libro de inscripciones. Fco de Orellana, a 18 de julio del año 2011.-



Abogado Jaime Correa Aulestia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

